

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 1997

Impreso el día 12 de mayo de 2015

Término del artículo 113: 21 de mayo de 2015

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Primeras** Jornadas sobre Enseñanza de Lengua y Literatura en la Educación Secundaria de Chubut, llevadas a cabo los días 8 y 9 de septiembre de 2014, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut. Expresión de beneplácito. **Lagoria.** (6.341-D.-2014.)¹

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las I Jornadas sobre Enseñanza de Lengua y Literatura en la Educación Secundaria de Chubut, a realizarse los días 8 y 9 de septiembre de 2014 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de las I Jornadas sobre Enseñanza de Lengua y Literatura en la Educación Secundaria de Chubut, organizadas por el Departamento de Letras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco –UNPSJB–, el Grupo Interdisciplinario de Teorías y Prácticas Críticas –GITyPC– y el Grupo de Investigación de Análisis del Discurso –GIAD–, llevadas a cabo los días 8 y 9 de septiembre de 2014, en la sede de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco –UNPSJB–, ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut.

Sala de la comisión, 28 de abril de 2015.

Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Ramón E. Bernabey. – Bernardo J. Biella Calvet. – Mara Brawer. – Nilda M. Carrizo. – Mónica G. Contrera. – Andrea F. García. – Martín R. Gill. – Ana M. Ianni. – Andrés Larroque. – María V. Linares. – Gustavo J. Martínez Campos. – Manuel I. Molina. – Mario N. Oporto. – Horacio Pietragalla Corti. – Néstor A. Pitrola. – Adriana V. Puiggrós. – José L. Riccardo. – Antonio S. Riestra. – Luis F. Sacca. – María de las Mercedes Semhan.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Lagoria por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las I Jornadas sobre Enseñanza de Lengua y Literatura en la Educación Secundaria de Chubut, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

Stella M. Leverberg.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación las “I Jornadas sobre Enseñanza de Lengua y Literatura en la Educación Secundaria de Chubut”, a realizarse los días 8 y 9 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, provincia del Chubut, en la sede de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB).

¹ Reproducido